

## HISTORIA

# Cuando rompimos relaciones diplomáticas con Estados Unidos



✦ ROSA GARIBALDI \*

El 22 de octubre de 1860 el presidente Ramón Castilla optó por romper relaciones diplomáticas con Estados Unidos antes que ceder al reclamo que cuestionaba la jurisdicción territorial del gobierno central: la indemnización a los dueños de dos naves la “Lizzie Thompson” y la “Georgiana”, capturadas y embargadas el 24 de enero de 1858 por cargar guano ilegalmente en las islas de Lobos, en base a una licencia otorgada por las autoridades insurrectas de Manuel Ignacio Vivanco que habían ocupado Iquique.

Hasta la víspera, el canciller peruano José Fabio Melgar insistió en el arbitraje como única solución, y dejó a Estados Unidos la selección del árbitro. John Randolph Clay, ministro estadounidense en Lima, por instrucciones del gobierno demócrata de James Buchanan, rechazó el arbitraje y planteó un proyecto de convención encaminado a salvar las apariencias: el pago de una suma global como liquidación de todos los reclamos pendientes entre el Perú y los Estados Unidos. No debían mencionarse casos concretos ni debía haber retroceso en cuanto a principios. La suma incluiría un monto aceptable a los dueños de las naves. Castilla rechazó la fórmula propuesta por Clay.

### Castilla y Lincoln

Ramón Castilla decidió jugarse con la recién elegida administración republicana de Abraham Lincoln. Envió a Federico Barreda como agente confidencial a Washington para reanudar contactos hasta restablecer oficialmente las relaciones diplomáticas. Pesó en el ánimo de Castilla el éxito en los Estados Unidos de Federico Barreda (socio de su hermano Felipe), quien fue consignatario del guano en ese país.

La misión de Federico Barreda era promover el restablecimiento de las relaciones diplomáticas sin dar marcha atrás en el asunto de las naves confiscadas.

Con solo 24 años de edad, Barreda se enfrentaría en Washington a un formidable contendor: el secretario de Estado William Seward, de 60 años, intelectual puro, expansionista innato, y reconocido después de John Quincy Adams como el más prominente de los secretarios de Estado norteamericanos. Su visión de imperio dominó la política exterior norteamericana durante el siglo XX.

### Dos argumentos enfrentados

Dos argumentos legales se enfrentaban. La posición estadounidense propugnaba que las condiciones de guerra civil en el Perú le conferían a los gobernantes de facto el